PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.-En los demás puntos de España. 5'75 trimestre.-Extranjero y Ultramar, 10 pesetas idem

La correspondencia politica y literaria, al Director, D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

ANO VI.-EPOCA 2.

CONSERVADOR-LIBERAL.

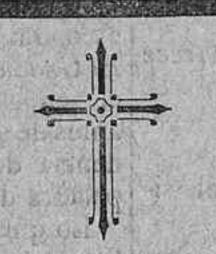
PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador,

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

NÚMERO 1362.

ALICANTE, VIERNES 14 DE MARZO DE 1884.



LA EXCMA. SEÑORA

DOLLI MINIONI VOUNT I DITOI,

CONDESA VIUDA DE SANTA CLARA.

Falleció en Valencia el dia 13 de Febrero de 1884.

Sus hijos; los Barones de Petrés, y los de Mayals: sus nietos, hermano, tios, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Santa Iglesia Parroquial de Santa María de esta ciudad, hoy viernes 14 del actual á las diez de su mañana, en lo que recibiran especial tavor.

Alicante á 14 de Marzo de 1884.

Por disposicion expresa de la difunta, no se reparten esquelas. En los trienta dias subsiguientes, á las nueve de la mañana, se celebrará misa diaria rezada en el altar mayor de la mencionada Iglesia en sufragio del alma de la finada.

CONSERVADORES, PERO LIBERALES.

apreciable colega La Union Democràti- ha caido en el mismo vicio que La ca que borrásemos la palabra «liberal» Union Democrática, escribe en contesque ostentamos al frente del periódico, tación á aquel diario madrileño un bien pretendiendo arrebatarnos el dictado pensado artículo encaminado á demosde liberales con que aparecimos cuando trar que tan justificado fué entonces el á raiz de la Restauración se formó el nombre que adoptamos, como justifipartido liberal conservador de la Mo- cado sigue siéndolo en esta segunda mas que los federales intransigentes á partido conservador hizo el ultramon-

narquía, y precisamente un ilustrado colega y correligionario nuestro, con-Anteayer mismo, nos decia nuestro testando á La República que tambien

etapa del mando de nuestro partido, á cuyo fin aduce argumentos que hemos de reproducir por si ellos son suficientes à convencer à La Union Democratica de que no tenemos por qué ni para qué borrar, segun ayer le decíamos, la palabra liberal del frente del periódico.

Empieza el diario conservador á que nos referimos manifestando que para los que no admitimos lo de los dereehos naturales, ilegislables y anteriores á toda Constitución, el concepto de la libertad varia, segun las circunstancias cipio de la libertad en concepto más ó y los tiempos; así es, que de la libertad ménos restrictivo. Así es-añade-que Riego, por ejem- do sus disolventes doctrinas. plo, segun las creencias de La Repúbli- Qué de extraño tiene que ahora caca, aparecería hoy como un reacciona- lifiquen de reaccionario al señor Cánorio, indigno de ser adorado en los al- vas? Lo comprendemos. tares progresistas, si hubiese logrado moderados.

Si La República no admite mas liberales que los que proclaman los derechos que han dado en llamar ilegislables, diga de una vez que aquí no hay

quienes cuadre tal dictado, que á su vez les negaran los anarquistas, que no reconocen ni aun el principio federal como forma de gobierno.

Si mermar cualquiera de esos derechos es dejar de ser liberal, empiece por negarles este título á todas las escuelas, hasta ahora liberales, desde la moderada hasta la monárquico-democrática, desde la republicana posibilista hasta la progresista-democrática, porque todas, en más ó en ménos, entienden el prin-

proclamada en la Constitución de 1812, Reaccionario llamaron los republicaá la que se consigna en la de 1869, hay nos á don Juan Prim cuando los cañoinmensa diferencia, así como la hay neaba en Cádiz, en Málaga y Valencia; entre la de 1869 y la de 1876, sin que reaccionario han llamado al señor Saninguna de estas Constituciones deje gasta cuando calificaba de inaguantade ser una Constitución liberal. Es más: bles los derechos consignados en la la de 1845, que hizo el partido modera- Constitución del 69; reaccionario han do, hubiera sido muy aceptada por los llamado al señor Castelar cuando bomliberales de 1823, como una gran con-bardeaba á Cartagena, insurreccionada quista, enfrente del absolutismo que por los federales; reaccionario ha sido defendian los apostólicos y toda la fa- para ellos todo el que se ha opuesto á lange ultramontana de aquellos tiempos. sus locas exageraciones, ó no ha acepta-

Pero, á pesar de La República y de siquiera mandar con la Constitución los republicanos, el partido conservaque veinte años despues hicieran los dor seguirá siendo un partido liberal, en la buena acepción de la palabra, y un partido progresivo, según lo exigen las necesidades y las circunstancias del momento.

Recuerde el colega la guerra que al

- 9 -

vas gracias á su papel, solo el señor Battistini estuvo desgraciado. En su ária de salida, cambió una nota que produjo algunas manifestaciones de desagrado, y ya desde este punto, el Figaro de anoche no cantó, rezó su parte.-A. D.

PARTY TO COMPANY THE PARTY OF T

SALES STREET, SALES OF STREET, SALES OF

the state of the s

MAINTENED COMPLETING OF STREET

THE REPORT OF THE PARTY OF THE

Loaden Ville Committee Street Line Line Line

a tigo de la companya de la companya

如東京河南海南部沿岸中国海南部沿岸沿岸海南

PLY THE PORT OF THE PARTY OF TH

sub is the commental of the family live to

When the second terms are the first the training

Charling Bridge All Call Street Hill Control

(El Globo)

-- 8 --

sonó de nuevo lanzando las notas de una canción española. Aquí los esfuerzos de la cantante debían subir de punto, porque habia de prestar encanto á una composición falta de inspiración y de gracia. Pero venció, merced á sus facultades, á la expresión de su gesto y á la soltura de sus ademanes.

Al terminar la representación, la señorita Fons fué repetidas veces llamada al palco escénico.

No terminaremos sin decir que la novel artista está bien en escena y que nuestra en la propiedad de su acción, y en la expresión con que su gesto acompaña á las frases, el esmero con que el señor Mirall la ha iniciado en los secretos de la declamación lírica.

Los aplausos de anoche deben alentar á la novel artista, para cultivar sus facultades con el estudio. De esta suerte, vencidas ciertas inexperiencias naturales, en quien comienza su carrera artistica, conseguirá sin duda el renombre que la fama reserva á las artistas privilegiadas.

El señor Masini solemnizó la aparación de la nueva artista, cantando como nunca la obra de Rossini; el señor Fiorini, añadió nue-

· Your the second of the second of the second of the

constitue and the state of the content of the service of the servi

AND AND EXPLORED THE PROPERTY OF THE PARTY.

and the supplemental to the supplemental training as

Luisa Fons. Este nombre despierta siempre en nuestra memoria el recuerdo de nna grande artista, cuyas bondades fueron parte á que se revelarán las facultades de la alumna del Conservatorio que anoche entraba con general aplauso en la vida del arte.

No há muchos años, Cristina Nilson conmovia á nuestro público, dando vida á las creaciones del génio. Luisa Fons, niña entonces, quizás sentía ya esas aspiraciones á la gloria que tan temprano amanecen en las almas privilegiadas.

Quién sabe si la grande artista previó con las adivinaciones del génio á la artista novel. que hoy aparece, descubriendo en su porvetano al discutirse la Constitución de asegura La República, lo deben á los explicaciones nada valen y nada signifi- de El Graduador en informarse de di-1876, que después aceptaron y con ella que, en vez de una ley de imprenta que, mandaron los constitucionales del se- como la conservadora, afectaba á la ñor Sagasta.

crudísima? Que el partido conservador para que responda personalmente de verdadero lugar como nos parece haera liberal, y como tal le atacaban los sus actos, ó bien aquellos que han sido

aceptó aquella Constitución á cuya re- bierno? visión tanto se opone aún? Porque la creyó una Constitución liberal con la extremos que abrazan el artículo de que podia mandar sin detrimento para La República; pero si aun tiene más por los señores diputados, sus antecedentes progresistas.

partido de la izquierda en el breve pe- mo la entienden los que la proclaman ríodo en que ha estado en el Poder?

está faltando á esa Constitución el partido conservador para dejar de ostentar el título á que le dió derecho aque- cia en el 93, hasta los que cobraban lla Constitución aceptada y usada por impuestos y exacciones con pelotones liberales de abolengo?

dor ha aceptado á su vez los progresos á los monárquicos en las puertas de los ne en el camino emprendido. que encontró establecidos en todos los colegios electorales y arrastraban á los ramos de la gobernación; halló consti- alcaldes en Alcoy y los fusilaban en las tuido el nuevo sistema de enjuicia- calles, como en Málaga, fuera de que nadores, se nos ruega pidamos, con todo por la Administración de los Establemiento criminal, y lo ha respetado: nada de esto admitimos, seguiremos halló una reglamentación de imprenta probándole que somos liberales, que el distinta de la suya, y aún está vigente. país goza de libertad, pero de una li-El ha favorecido y favorece la forma- bertad bien entendida, y que el partido ción de un partido democrático dentro conservador progresa hasta donde cree de la legalidad, como el llamado á al- que el país puede hoy progresar, dado á los pocos dias de la llegada del señor ternar con él en el Poder.

accionar?

Pues no le entendemos.

Que la libertad de la tribuna no es un hecho, porque el partido conservador no ha permitido que se haga de tribuna una mesa de banquete para tal vez ultrajar en ella las Instituciones vigentes. Pues es natural, y esa limitación la encontrarán los federales, así en la liberal Inglaterra como en la republicana Francia.

Loque no es cierto, que se haya multado ni preso á periodistas porque molestasen á los gobernantes, sino porque han atacado á lo que la Constitución declara inviolable.

publicación, y raras veces al escritor, ¿Qué significaba aquella oposición han entregado á éste á los tribunales que odian todo principio de libertad. | condenados por demandas particulares, Por que el partido constitucional con las que nada tiene que ver el Go-

Creemos dejar contestados todos los que decirnos, fuera de que no podemos ¡No ha mandado también con ella el admitir la libertad sin limitaciones, coen tal sentido y la restringen con la Ahora, ¿díganos el colega en qué amenaza de las carabinas ó con la del cadalso, como han hecho siempre los liberales revolucionarios de Frande ciudadanos asalariados el 73 en al-Pero hay más: el partido conserva- gunos pueblos de España, y apaleaban su retraso en la ilustración, y lo pro-Es eso odiar la libertad? ¿Es eso re- penso que es al desordenado ejercicio de los derechos que se le conceden.

SUELTOS POLITICOS.

-000000-

los dias no ha de tratar de otra cosa falte buena voluntad para ello. que de la reunión última que celebró el cuerpo provincial.

sacar de él todo el partido posible.

sionamiento del colega, tuviera este, Dinástico, que por su carácter de micuando ménos, la atención de no interpretar erróneamente nuestras palabras, moria privilegiada, debe saber al dedipara buscar argumentos traidos por los llo lo que se gastó y por qué concepcabellos utilizándolos en provecho pro- tos. Los que gimen en presidio, como pio; porque si nuestras francas y leales | Aparte de que, si tanto es el empeño al partido conservador al frente de hon-

can, si se echan al rincon del olvido con el exclusivo objeto de mortificar al senor Gobernador y á los diputados de la mayoría, es inútil entonces que nos esforzemos en poner las cosas en su berlas dejado en nuestros últimos nú-

Continúe El Constitucional Dinástico si así le place aprovechándose de un acto que ha venido á quedar perfectamente dilucidado despues de nuestras terminantes declaraciones, garantidas

No hay, pues, lo repetimos, escisión alguna entre el gobernador y nuestros amigos.

Cuanto se diga en contrario, carece en absoluto de fundamento.

De El Graduador cortamos el siguiente suelto:

«Notamos un espíritu de justicia en ciertas determinaciones del señor Guijarro. que nos van gustando.

Y crea que no le hemos de escasear nuestros sinceros aplausos, si no se detie-

para arreglar el mobiliario de los Gober- mo pasado, no por el señor Terol, sino el respeto debido, a El Eco, nos diga qué cimientos de Beneficencia en virtud de se gastó á la llegada del señor Sarmiento, orden del director del Hospital de San si es posible, consignando los conceptos; á los tres meses, qué se hizo en honor del señor Lopez Somalo, detallando tambien lo que importó.

Y si no le es molesto, lo que' se compró Baeza.

Cuando hay buena voluntad estas cosas pueden saberse, y cuando se dice que se va á moralizar la provincia, conviene conocerlas.

Así se podrán hacer comparaciones con los gastos de ayer y los gastos de hoy, si es que los hay.»

No podemos, por el momento, satis-Tarea, y tarea larga, le ha caido á facer la natural curiosidad de nuestro El Constitucional Dinástico si todos colega, y no ciertamente porque nos

Pero el exámen de los antecedentes oportunos nos haria perder un tiempo El asunto es socorrido y se presta á preciosísimo, y conceptuamos que mejor que nosotros podia facilitar los da-Pero bueno fuera, en medio del apa- tos que se interesan El Constitucional nisterial en aquellas fechas y por su me-

chos particulares, podria haberse evitado el acudir á nosotros y que á nuestra vez acudiéramos al colega sagastino, con solo personarse en las oficinas de la Diputación y Gobierno de provincia solicitando cuantos antecedentes necesitára, en la seguridad de que no habian de serle negados.

Pero lo repetimos: El Constitucional Dinástico tiene buena memoria y se apresurará á complacer á El Craduador en su petición, que consideramos vei-

daderamente justa.

Ahora resulta, que de aquello de los 27.000 reales (no pesetas), que nos dijo El Graduador habian sido pagados por el señor Terol al señor Soler el dia antes de abandonar el primero la presidencia de la Diputación, no hay una palabra de verdad

Lo que hay de cierto-y conste que habla El Constitucional Dinásticoes que el señor Soler abasteció de drogas al Hospital civil hasta el mes de Junio último, por lo que se le adeudaban tres trimestres, o sea 3.750 pesetas Ahora bien: como ayer se habló de los cuya cantidad le fué abonada en los úlgastos que la provincia tiene que hacer timos dias del mes de Febrero proxi-Juan de Dios, y no sin cumplir las formalidades que prescribe la ley de Contabilidad vigente.

Ahora y complaciendo á El Constitucional Dinástico, devolvemos á El Gradudor la version que de sus columnas tomamos, sin perjuicio de que el señor Gobernador procure depurar los hechos y hacer las investigaciones conducentes para el esclarecimiento de la verdad, pues no es un grano de anís la diferencia que resulta entre lo dicho por El Graduador y lo dicho por El Constitucional Dinästico, pues se trata nada menos que de 12.000 reales que falta saber si han sido ó no abonados v si el abono, en todo caso, está justificado.

Es el único comentario que se nos ocurre.

El señor Lopez Guijarro debe su nombramiento de Gobernador civil de esta provincia á sus propios merecimientos, á la lealtad con que há servido siempre

- 6 -

nir horizontes llenos de gloriosas esperanzas?

Cristina Nilson dejó, antes de abandonar nuestra tierra, una pensión para una niña pobre que eligiera el arte donde tantos triunfos habia alcanzado la que de pobre cantora de ferias habia llegado á ser admiración de Europa.

Luisa Fons, se presentó á disputar el premio fundado por la Nilson. Los jurados del tribunal vieron llegar á una niña en cuya mirada se leia esa expresión reveladora del talento. La oyeron, y la admiración subió de punto. Parecia imposible que aquel cuerpo tan pequeño encerrara un alma tan grande.

Luisa Fons, fué la elegida por los jurados. Alguno creyó que el espíritu de la grande artista la inspiraba.

Aquel sué su primer triunso importante, porque aseguraba su educación artística, aunque no tan ruidoso como el que anoche conseguía, entre los aplausos y las aclamaciones de un público entusiasmado.

Los espectadores habian tenido que poner coto á su impaciencia. La tiple en el pri-(c) Ministerio de Cultura 2006

mer acto de Il Barbiere de Siviglia solo canta algunas frases que fueron muestra de las facultades vocales de la novel artista.

Era preciso esperar el acto segundo. La alumna se presentó con la soltura propia de artistas avezadas á pisar la escena Una salva de aplausos tué como la señal de las esperanzas que los espectaderes habian concebido en aquel instante. Y las esperanzas no salieron fallidas. La señorita Fons comenzó la cavatina. Su voz pastosa, ágil y de timbre agradable, que recorre una buena extensión; su fraseo expresivo, su ejecución limpia, su canto correcto, llamaron desde el principio la atención del público, que acabó por unir sus manos en aplauso atronador, para conceder el premio que la artista merecia. Repitiéronse las muestras de aprobación despues del duo con el barítono. Pero el entusiasmo llegó á su colmo al oir las variaciones de Pedro el Grande, que encontraron en la novel artista acertadisima intérprete. Los aplausos en este punto fueron ruidosos y prolongados.

Los espectadores querian escuchar aquella voz afinada en todos los momentos, que DEBUT DE LA SENORITA FONS.

La representación de El barbero de Sevilla, verificada anoche en el teatro Real, y en la cual se presentó por prinera vez ante al público madrileño la señorita Fons, discípula de nuestro Conservatorio, fué una importante y completa victoria para la jóven debutante.

Fué tal la soltura que demostró, lo mismo en las difíciles vocalizaciones de que sembró la parte de Rosina, como en el movimiento de escena; fueron tales el aplomo y maestria con que venció, en una palabra, los escollos que voluntariamente se forjan las sopranos que se dedican el género de agilidad, que no hubo más que una voz para aclamar á la incipiente artista y una opinión para juzgarla en camino de brillantisimo porvenir.

Lo mismo en la cavalina como en el duo

ministración y Hacienda, á su importancia y significación entre nuestros correligionarios más distinguidos, incluso nuestro ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo, á su amor nunca entibiado al trono de don Alfonso, títulos para que haya merecido del gefe del se anuncia. Gobierno el puesto que tan digna como acertadamente desempeña en esta provincia.

le hace acreedor á todo género de consideraciones, y que no pueden valorar los fusionistas: su acendrado respeto á la ley, su discreción y su excelente tacto para secundar al frente de un Gobierno de provincia la politica de órden y de moralidad que desarrolla con aplauso del país, el partido conservador, desde las esferas gubernamentales.

Una amistad íntima, entrañable, como nacida al calor de los que defienden fael Pastor Soler, que procedente de Maunos mismos principios, unas mismas drid viene á pasar udos dias en companía aspiraciones, unas mismas ideas, une al señor Lopez Guijarro con el señor conde de Buñol: la misma amistad entranable é intima que tiene unidos y compactos á todos los liberales conservado-

decir que el señor Lopez Guijarro debe su nombramiento de Gobernador al señor Conde de Buñol.

nunca ha sido bien considerado el que tíra la piedra, y esconde la mano con que hiere al adversario.

CORREO DE MADRID.

La prensa liberal de la mañana hace terminantes declaraciones asegurando que al paneras. asistir á la reunión convocada va con sus principios politicos cada periódico, y no dejará uno solo en la reunión, ni cederá en un ápice de sus convencimientos.

-Ha sido nombrado jefe de negociado del ministerio de lo Gobernación don Bonifacio Carrasco.

-En la reforma que últimamente se ha hecho en la organización de los tribunales militares y en el conjunto de las bien ordenadas reglas que torman el nuevo Código, han prevalecido muchas de las muy importantes indicaciones hechas por el individuo de la comisión codificadora, don Hilario Igon, presidente de la sala primera del Marina que habia sido antes, cuya competencia en estas materias es de todos conocida.

-Parece seguro que el ex-ministro de Gracia y Justicia, señor Linares Rivas, presentará su candidatura de senador por alguna de las provincias de Galicia.

-Despues de combatir la protesta de la prensa, dice la Epoca dirigiéndose á los leales á la monarquia, que segun ella se prestan á la comedia de escándalo provocada por el Progreso:

"Por ese camino no se vá á ningun fin provechoso á las instituciones: los demócratas arrepentidos y los republicanos impenitentes se apoderarán de los pocos que, sin fines ulteriores, hoy se limitan á protestar de ciertos actos; mañana será una coalización contra altos intereses lo que se intente: despues... despues quien sabe á donde se llegará por ese camino de perdición y de ruina.

A tiempo damos el consejo: acéptenlo los que no han perdido la fé en la monarquia, recháncenlo los que bajo la apariencia de un acto, más ó ménos lícito, ocultan planes revolucionarios para el porvenir,»

-El vice-almirante Valcárcel no há aceptado los cargos de consejero de Estado y ministro del tribunal de Guerra y Marina, por motivos de delicadeza. En esta determinación del respetable ex-ministro de Marina no han influido ni causas politicas, ni el estado de salud, por fortuna inmejorable.

-El señor Castelar ha declarado que la situación política que sustituya al gobierno conservador, cualquiera que ella sea, estarámás cerca de la democracia del ilustre orador que los anteriores gobiernos nas, de Oran, con efectos.

rosísimos cargos en Gobernneión, ad- presididos por los señores Sagasta y Posada Herrera.

> -En los círculos políticos se decia aver que el Dia, que hasta ahora ha venido mi- na, con cereales. litando en la prensa como periódico independiente, se halla próximo á ingresar en el campo democrático avanzado.

El Estandarte, á quien pertenece la noque cada uno de por sí, es suficiente ticia, no envidia al colega la evolución que

-La Gaceta Universal no estará representada en la reunión de la prensa que se celebrará mañana, porque este periódico Pero hay otra circunstancia aun que no cree que para realizar actos políticos, de cualquier especie que sean, deban unirse los monárquicos y los republicanos.

NOTICIAS.

Hacemos nuestras las siguientes líneas que publica un apreciable colega local: «Ayer tuvimos el gusto de estrechar la para Burdeos, con vino. mano á nuestro paisano y queridisimo amigo el jóven y aplaudido tenor don Rade su familia y amigos, saliendo despues para Buenos-Aires, en uno de cuyos tea-

tros ha sido contratado con condiciones altamente favorables.

Le deseamos un feliz viaje, y los aplausos que merecen su talente y aplicación, el fruto de cuyas cualidades ya ha recogi-Y así, ni aun acompañada de un se do en la temporada que ha terminado en dice, hemos de tolerar, sin protesta, que el teatro de Apolo de Madrid, y continuará El Constitucional Dinástico se permita recogiendo indudablemente en cuantos teatros se presente.»

A las diez y media de la mañana de aver Por último, no olvide el colega que se experimentó en esta capital un temblor de tierra que aunque de poca duración, produjo no obstante, la consiguiente alarma, por el temor, muy justificado, de que pudiera repetirse con mayor fuerza.

Donde produjo este suceso verdadera impresión, fué en la Fábrica de Tabacos, cuyas operarias abandonaron el establecimiento inmediatamente, no sin que muchas de ellas se accidentasen haciéndose preciso sacarlas en brazos sus mismas com-

A pesar de los diferentes rumores que han circulado de desperfectos ocurridos en algunas casas con motivo de la oscilación que nos ocupa, no hemos podido por mucho que lo hemos intentado, comprobar hasta la hora que escribimos, ni una de las especies que se han esparcido, con objeto sin duda de dar al hecho mayor importancia de la que en sí tiene.

Durante todo el dia de ayer, no se ha hablado de otra cosa en esta ciudad.

Durante las cuatro semanas que comprende el período de observación desde el 31 de Diciembre á 27 de Enero último, han tribunal Supremo y consejo de Guerra y ocurrido en esta provincia 1307 nacimientos y 930 defunciones, resultando un aumento en el censo de 377 habitantes.

> Por acuerdo de esta Alcaldía, hasta 31 del actual pueden reclamar los feriantes que deseen concurrir á la próxima féria llamada de la Santa Faz, los puestos que havan distrutado en el año anterior.

Pasado dicho plazo, sin haberlo solicitado, no tendrán derecho á reclamación de ningun género.

La Caja especial de Ahorros de esta ciudad, ha verificado desde el dia 3 al 9 del tros interiores se ha contenido hoy, ocuactual, las siguientes operaciones:

288 empeños de alhajas, ropa y efectos los telégramas recibidos. comerciales, importando 7258 pesetas.

255 desempeños de idem idem, importando 5065 id.

15 reintegros, por valor de 2810, 10 idem. 63, 10 fin de Marzo.

Las acciones del Barrio de Benalua ó Los Diez Amigos que tienen hecho actualmente un desembolso de 225 pesetas, disfrutan de tal crédito, que el mártes se enajenaron dos, á 500 pesetas cada una.

Así lo asegura El Graduador.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Corro de Cartagena. c. Sali-

Laud M. C. de los Angeles, p. Quesada, de Torrevieja, con sal,

Id. S. Antonio, p. Frau de Cartage-

Vapor sueco Amsterdam, c. Silfves- guet, 5. parre, de Argel, con pipas vacias.

Laud Magdalena, p. Esteller, de Arens, con efectos.

Id. Joven Pepito, p. Vives, de Tarragona, con id.

DESPACHADOS.

Laud Joven Dolores, p. Menendez, para Mazarron, con cal.

Id. Cisne, p. Cardenas, para Valencia, con efectos.

Id. Dos Amigos, p. Perez, para Motril, con id.

Pailebot Triunfo, c. Baquer para Barcelona, con id.

Vapor francés Fire Queen, c. Coobs,

LA BOLSA.

La cotización oficial, comparada con a del dia anterior, ha sido la siguiente:

	ÚLTIMO PRECIO.		41	B
FONDOS PÚBLICOS.	DEL 10.	DEL II.	ALZA	AJAR
Deuda perpétua al				
4 por 100 inte-	60.00	62.65		25
rior	62,90	62,65		20
Idem fin de mes Idem fin del pró-	63,00	62,80))	20
ximo	00,00	63,10))	"
Deuda perpétua al				
4 por 100 exte-				
rior	62,75	62,50))	25
Deuda amortiza-			5	
ble al 2 por 100.				
exterior	00,00	00,00))	>>
Deuda amortiza-				
ble al 4 por	T4 50	51.10	DES	10
Deuda del perso-	74,50	74,49))	
nal	00,00	00,00))))
Billetes hipotecs,	THE COMMITTEE STREET	00,00		DEED
de Cuba	94,80	94,75	>>	5
Obligaciones del				
Tesoro sobre la				
renta de Adua-			A SW	
nas de Cuba	The second secon	00,00	1)	"
Banco de España.		263,00	50	"
Cédulas del Banco	A CARLO SERVICE SERVIC			
Hipotecario, 6	The state of the s			
por 100 de inte- rés		00,00	»))
Idem al 5 por 100.	The state of the s	00,00	»))
Acciones del Ban-	The second secon	00,00		
co de Castilla	THE PERSON NAMED IN	112,00))	3)
Acciones nuevas	THE REAL PROPERTY.			TI PI
del Banco His-				
pano-Colonial	Committee of the Commit	00,00))	**
Obligaciones del	Could want to			
mismo	00,00	00,00	"	>>
Cambios.				
Lóndres, á 30 dias		10 1 May 18		
fecha	47,10	47,10))))
París, á 8 dias		The same		100
vista	4,91	4,91))) »

Observaciones y noticias.

El retroceso que experimentó en el Bolsin de anoche el cambio de nuestros cuarreindo lomismo en Paris y Lóndres, segun

Estas fluctuaciones son naturales en todos los mercados de valores. Aquí la contratacion ha sido bastante activa en la Bol-135 imposiciones, por valor de 2724 sa de esta tarde, rigiendo los cambios de 62,65 contado, 62,80 fin del corriente, y

Los demás valores sostenidos á los tipos

de ayer, con poco negocio. Las acciones del Banco de España, en alza, cierran á 283.

SECCION LOCAL.

ALCADIA CONSTITUCIONAL. DE

ALICANTE.

Relación del número de jornaleros ocupados por el Exemo. Ayuntamiento en el dia de ayer.

En el barrido de las calles, 9. En carretones, 7.

En los carros de limpieza, 3. En los escombros del Babel y Posti-

En la plaza Ramiro, 5. En la calle de Bailen, 7. En la calle santos Médicos, 2. En la calle San Andres, 1. Regando las calles, 1. En la balsa del Sagrat, 1. En la plaza Mercado, 2. En el depósito de Casa Blanca, 3. Guarda-almacen, 1. Capatáz, 1. Total 48.

Además i albanil en la calle de Bailén otro en la calle de Santos Médicos y dos canteros en la calle San Andres.

Por acuerdo de este excelentisimo Avuntamiento fecha siete del actual con arreglo al pliego de condiciones que esiá de manifiesto en la Contaduria del mismo, se saca á pública subasta el arbítrio de puestos de ferias que se ha de celebrar en esta capital los dias del 27 Abril á 11 de Mayo próximo ambos inclusives del actual ano econó-

El único remate tendrá lugar en el despacho de ésta Alcaldia el dia 29 del corriente á las doce de su mañana.

Alicante 8 de Marzo de 1884.--El alcalde, José Soler Sanchez.

VINO DE PEPTONA.

¡Cuántos ancianos, cuantos tísicos mueren por que el estómago no posee la actividad necesaria para digerir los alimentos! En vano se les recetan caldos concentrados, viandas picadas, pues estos médicos extremos no surten buen efecto; el estómago debe realizar aun asi, un trabajo que no puede cumplir por la carencia de jugos gástricos ó pépsicos. El Vino de peptona pépsica de Chapoteaut remedia este apurado trance. Este alimento, de gusto agradable, representa la carne de vaca de primera clase, digerida por el jugo gástrico del carnero, y que, al instante, se asimila al organismo del enfermo, sin necesidad del trabajo estomacal, estableciendo por lo tanto, un rápido regreso de las fuerzas y de la salud.

A LAS PUERTAS DE LA TUMBA.

Es necesario no desesperar jamás, la siguiente carta escrita por la señora Duperse, es una nueva prueba de ello: «Yo he se-«guido diferentes tratamientos, escribe «ella, y estaba á las puertas de la muerte, «habiendo enfin hecho uso de las Pildoras «Suizas, he obtenido un grande alivio y «puedo ahora despachar mis asuntos á pe-«sar de mis 64 años.» Fortalecen el estómago, purifican la sangre, limpian el cuerpo de las materias corrompidas y nocivas. Las Pildoras Suizas se han hecho rápidamente populares, y su precio las coloca al alcance de todas las fortunas. Una caja de 50 Pildoras no vale mas que una peseta 50 centimos. - No temed las falsificaciones, todas las cajas están garantidas por el sello del Estado francés.

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAÍS

ALICANTE.

Biblioteca.

Para mayor comodidad del público y desde el dia de la fecha las horas de lectura en este centro serán de siete á nueve de la noche todos los dias no festivos.

Alicante 1. de Marzo de 1884.-El secretario general. J, Alfonso Roca de To-

gores.

ALICANTE

IMPRENTA DE EL ECO DE LA PROVINCIA

San Francisco, 54.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

DIRECTOR, DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL. VICE-DIRECTOR,

D. CELESTING CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.º y 2.º enseñanza, que, por sus titulos academicos y su larga práctica, són una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.º y 2. enseñanza.

Primera enseñanza. Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria

para ingresar en la 2.º enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas: manutención é instrucción, 6 reales diarios. Segunda enseñanza. - Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el titulo de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Frances, Inglés, Caligrafia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención o instrucción, 8 reales diarios pagados por

trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención é instrucción. 6 reales diarios. Alumnos externos.-Por una asignatura, cada mes, 40 reales.-Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafia ó

Música, al mes, 30 reales, Permanentes. Estos pagan la matricula de asignaturas como los externos y satisfacen

además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas à 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

OUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos articulos de novedad ofrece la industria nacional y estranjera à las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la calleza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, trasparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de jugueteria. Perfumeria nacional y extrangera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica La

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras,

MAYOR 26.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-SÓDICAS. PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del higado, cólicos nefriticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vias urinarias.

Temporadás oficiales desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.-Estacion en el ferro carril de Andalucia. Coches, fondas y Casas de huespedes, Casino de recreo.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo y se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiendolas á la Administración, en Marmolejo, ó

à la dirección, Serrano, 35, Madrid. DEPOSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ -EN DENIA, FARMACIA DE MILLA .- EN ALCOY, DE MONLLOR.

LA PERLA ANTI-GASTRÁGICAS

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, farmacia Globo: Tetuan, 20.

ALICANTE: Farmacia del doctor Gadea.

Precio de cada frasco, 24 rs. MADOR SE OR ADOR ADOR ADOR ADOR OR MADOR OR ME

F. CARBONELL E HIJO.

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN. ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros. MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler,—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.-(c) MiAntoniae Falsona Constitución número 11, Entresuelo.

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones, por considerarlas, no tau solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoria de las veces de todas las dolencias graves y perdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia medica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, medicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, há reconocido en el Contra-ceguera el mejor y unico preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Prospectos españoles.—Caja cinco pesetas. Prospectos españoles.—Caja cinco pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA

SE CURAN RADICALMENTE.

Se expenden únicamente para toda España en la clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especia-lista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41. 2.º Barcelona. ei que contes-tará à las consultas que se le dirijan, y remitira el medicamento por correo y certificada. haciendole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo.

ILAI ALL MINOUL,

Acaba dé abrir al público un elegante taller de pintura en la calle de San Francisco número 79, donde ofrece al ilustrado público y á su numerosa clientela sus servicios en el ramo de pintor, decorador y de carruajes, así como en todo cuanto concierne al arte de la pintura.

TIPOGRAFÍA

SAN FRANCISCO, 54.

Prontitud, esmero y elegancia encontraran en todos cuantos trabajos se encarguen á este establecimiento, á más de lo módico de sus precios.

LA MARGARITA EN LOECHE.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional, Balneológica de Franfort (Alemania) en 1881 y sin rival en el mundo pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0 538 miligramos; Sulfato sódico, 79°321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnesico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxigeno 8 centigramos; Nitróge-

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago digestiones dificiles, infartos del higado, bazo, mesente-río e ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruación. Venta en todas las farmacias y droguerias. Depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto,

DENTICINA INFALIBLE.

no muere de la denticion, pues los salva aun Abril, Mayo, y Junio, solo se exigirá por en la agonia, brotan fuertes dentaduras, re-cada licencia para enlucir, una peseta, aparece la baba, extingue diarrea y acciden- veinte y cinco centimos. tes, robustece á los niños y los desencanija. Trascurrido este plazo, será obligato-Una caja, 12 reales, que remite por 14 el au- rio el enlucido de todas las fachadas que tor P F, Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, bo-tica, y en todas las boticas y droguerias de derechos marcados en la tarifa vigente. España.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

ALICANTE.

Don José Soler Sanchez, Alcalde constitu-ches. cional interino de esta ciudad. Hago saber:

Que el Exemo. Ayuntamiento en su deseo de procurar á todo trance el embelleofrezca á los ojos de propios y estraños el to se están recibiendo ya la mayor paraspecto de aseada y culta, ha acordado en te de los géneros que en novedades han secion de 22 del actual, escitar á todos los propietarios de fincas urbanas á que en del los géneros que en novedades han comprado sus mismos dueños en Maria de los géneros que en novedades han compresente de los géneros que en novedades de los géneros de los generos que en novedades de los géneros de los generos de los generos que en novedades cimiento de la población y de que esta propietarios de fincas urbanas, á que en-drid, Barcelona y en el extranjero.

luzcan las fachadas de las mismas; á cuyo Lo saben todas las madres. Ni un solo ni- efecto y durante los meses de Marzo,

Encarezco á todos los propietarios la conveniencia de cumplir este acuerdo de la Municipalidad, que ha de redundar en beneficio de sus intereses y del buen nombre de esta Capital, que todos estamos obligados à sostener à la altura que su importancia reclama.

Alicante 25 de Febrero de 1884 El Alcalde interino, José Soler San-

LA VALENCIANA.

MAYOR, 34.

En este acreditado establecimien-